

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS**

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el Orden del Día le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Con su permiso y con el de las y los integrantes del Comité de Transparencia, como primer punto del Orden del Día procedo a tomar la lista de las y los presentes, para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Suplente de la Contralora General, licenciado Ismael León Hernández.

SUPLENTE DE LA CONTRALORA GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y Secretario Técnico, ambos con derecho a voz.

En consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

Asimismo, presidenta, destacar que se encuentran acompañándonos titulares de diversas áreas administrativas y de las diversas consejerías electorales.

Por lo que quiero dar cuenta que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General.

Está presente también el maestro Darío Llamas Pichardo, de Secretaría Ejecutiva.

El licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración.

El licenciado Víctor Hugo Cántora Vilchis, Director de Organización, así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas consejerías electorales.

Es cuanto, Presidenta.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, antes de continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor consulte a las y los integrantes de este Comité, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Como siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por lo que me permito preguntar a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la dispensa de la lectura toda vez que fue remitido previo con la convocatoria, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

De igual manera pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Orden del Día en los términos en que se convocó a la presente sesión, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Secretario, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación del Informe Estadístico que rinde esta Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Entonces, le cedo el uso de la palabra para que dé cuenta del informe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El periodo del informe comprende del mes de enero al diecisiete de marzo, en el cual se informa que se recibieron en este periodo cincuenta y tres solicitudes de acceso a la información, de las cuales cuarenta y ocho fueron ingresadas a través del SAIMEX, cuatro a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y una en otra modalidad.

En el histórico de solicitudes tenemos que en enero se recibieron treinta, en febrero veintiuno, en marzo, con corte al diecisiete, teníamos dos solicitudes, lo cual da el total de cincuenta y tres; no obstante, al día de hoy tenemos ya registradas ochenta solicitudes.

Importante señalar que, de estas cincuenta y tres solicitudes, cuarenta y una se encuentran relacionadas con información del IEEM, por lo cual ya fueron atendidas, mientras que doce de estas solicitudes fueron orientadas a diversos sujetos obligados, toda vez que la información obra en poder de otros.

Por cuanto hace a solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos, se han recibido tres solicitudes de acceso a datos personales en ejercicio de los derechos arco, de las cuales una fue atendida en tiempo y forma, mientras que dos se encuentran todavía en trámite.

Relacionado con los recursos de revisión, en el periodo que se reporta se ha recibido uno, mismo que también se encuentra en trámite, por lo que el porcentaje de recurribilidad sobre las cincuenta y tres del periodo que se reporta es de 1.88%.

Igual, señalar que al día de corte hay 16 recursos de revisión que todavía se encuentran en trámite del año 2025, en espera de resolución.

Por cuanto hace al Comité de Transparencia, finalmente, reportar que en ese periodo se llevaron a cabo tres sesiones extraordinarias, de las cuales se presentaron quince acuerdos de las siguientes temáticas: Uno de aprobación de índices de expedientes clasificados como reservados del segundo semestre del año 2025, seis de ampliación de plazo, cuatro de clasificación de información como confidencial, dos de clasificación como confidencial y cambio de modalidad; tenemos uno de aprobación del cuadro general de clasificación archivística, del catálogo de disposición documental y archivo documental del 2026, y uno por el que se aprobó la supresión y disposición documental de datos personales.

En estos términos se presenta el informe.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a ustedes si tienen algún comentario sobre el informe.

De no ser así, se tiene por presentado.

Y le solicito, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto, que es el número cuatro, corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo número 16 y 17.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Para este punto le pido, Secretario, dé cuenta de los Proyectos de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Corresponde a estos Proyectos de Acuerdo que van relacionados con las solicitudes de información 48 y sus acumuladas, y la número dos de acceso a datos, las cuales fueron turnadas a la Dirección de Organización y a la Dirección de Administración, respectivamente, por tratarse de documentos que obran en sus archivos.

En este sentido, las áreas antes mencionadas solicitaron someter a consideración del Comité la ampliación de plazo por siete días hábiles más, en el caso de la solicitud 48 y sus acumuladas, y por diez días hábiles más, en el caso de la número dos de acceso a datos, toda vez que requieren analizar, derivado del cúmulo de información y el periodo de la información se requiere analizar los archivos.

En estos términos se ponen a su consideración, para su aprobación, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

De nueva cuenta, pregunto a ustedes si tienen alguna observación o comentario a alguno de los proyectos.

No hay observaciones, Secretario.

Por lo que le solicito recabe la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los Proyectos de Acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo números 18 y 19.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

De nueva cuenta, le solicito presente los Proyectos de Acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Estos Proyectos de Acuerdo van relacionados con las solicitudes de información números 47 y la 50 con sus acumuladas, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Organización y la Dirección de Administración, ya que la información requerida obra en sus archivos o es parte de sus atribuciones.

Por lo anterior, las áreas antes mencionadas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de información como confidencial, toda vez que se localizaron datos personales en diversos documentos, con los cuales se atenderán las solicitudes de información.

En estos términos se ponen a su consideración los Proyectos de Acuerdo, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

De igual forma, consulto a las y los integrantes del Comité, si tienen alguna observación o desean reservar alguno de los acuerdos.

De no ser así, por favor, Secretario recabe la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los Proyectos de Acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo número 20.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias.

Y nuevamente le solicito dé cuenta del Proyecto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Corresponde al Proyecto de Acuerdo 20, relacionado con la solicitud de información 52, la cual fue turnada a la Subdirección de Quejas y Denuncias, adscrita a la Secretaría Ejecutiva, toda vez que la información requerida podría obrar en sus archivos.

No obstante, derivado de la respuesta que emite el área señalada se advierte que la información no obra en poder del IEEM.

7

Por lo que la Unidad de Transparencia solicita someter a consideración del Comité la incompetencia total, en razón de que la misma se encuentra en poder otro sujeto obligado.

En estos términos se presenta el Proyecto de Acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

También está a consideración a ustedes este Proyecto.

¿Alguien desea hacer algún comentario?

Adelante, por favor, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta. Buena tarde.

Únicamente, nada más en el caso de las incompetencias solicitarles a las áreas, muy atentamente, que cuando les turnemos de parte de la Unidad de Transparencia las solicitudes, si hay información que de inmediato saben que no la tienen, porque no obra en sus archivos; ustedes, como áreas, saben qué tienen y qué no tienen, puedan darnos respuesta de manera pronta.

Porque nosotros podemos evitarnos estar sometiendo las incompetencias al Comité, si nosotros damos respuesta dentro de los cinco días hábiles, tres días hábiles, perdón, dentro de los tres días hábiles.

Entonces, generalmente si es una nota de incompetencia, pues, ya no se las turnamos nosotros evidentemente, nosotros hacemos las incompetencias directo de la Unidad.

Pero hay información que, a veces, sí nos genera la duda si la tienen o no, como es frecuentemente los casos de los expedientes sancionadores, de los procedimientos especiales sancionadores y ordinarios, porque el Instituto los sustancia y ya luego se mandan al Tribunal, y así son solicitudes como muy frecuentes.

Entonces, aquí la atenta petición nada más es que si consideran ustedes que la Unidad de Transparencia les turna una solicitud y que ustedes definitivamente no tienen la información, pues, no esperarnos hasta el final para poder dar un acuerdo de incompetencia total, porque además recuerden que todas esas también son restricciones, son derecho de acceso a la información, porque todo eso hace que nosotros demos respuestas de manera un poco, pues, sí dentro del plazo, pero digamos finalmente no entregamos nada, ¿no? Es a lo que voy.

Entonces son solicitudes que nosotros podemos ir desahogando, sin que tengan que pasar por el Comité de Transparencia.

Es todo.

Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien. Muchas gracias, maestra Lilibeth.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si no hay más comentarios, por favor, Secretario proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Por favor, continuamos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, Asuntos Generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Pregunto a ustedes, si desean registrar algún Asunto General a tratar en esta sesión.

No hay Asuntos Generales.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el Orden del Día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.


Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las trece horas con doce minutos, del día veinte de marzo de dos mil veintiséis.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su asistencia y participación en esta sesión.

Muchísimas gracias.

Buen fin de semana.

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO



**CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ


SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS E INTEGRANTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. ISMAEL LEÓN-HERNÁNDEZ


SUPLENTE DE LA CONTRALORA
GENERAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ



JEFA DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ
HERNÁNDEZ


DIRECTORA JURÍDICO-CONSULTIVA E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

10

LIC. GEORGETTE RUÍZ-RODRÍGUEZ


OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES

LIC. ALFREDO BURGOS COHL


SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Última hoja del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el veinte de marzo del dos mil veintiséis.